



Nombre de alumnos:

Enriquez Flores Karla Patricia

Nombre del profesor:

Reynaldo Francisco Manuel Gallegos

Nombre del trabajo:

Ensayo unidad II

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Aplicación Práctica de la Auditoria

Grado: Noveno Cuatrimestre

Grupo: Contaduría Publica "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 31 de mayo de 2020.

Unidad II

REVISION DE RUBROS DE ACTIVO

❖ Objetivo de la auditoria de acuerdo con normatividad vigente.

Las normas de auditoría son los requerimientos mínimos de calidad que tienen que ver con la personalidad del auditor, estas normas fueron emitidas por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Por lo que las normas de auditoria son toda una normatividad que los auditores deben seguir para llegar a emitir una opinión sobre el resultado de la revisión de los estados financieros y que esta opinión o dictamen no sea objeto de desconfianza por parte de los diversos usuarios interesados.

Los principales objetivos de un auditor al conducir una auditoría de estados financieros son de obtener seguridad razonable sobre los estados financieros, y si están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, de esa manera se permite al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están elaborados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable. La opinión o resultados del auditor sobre los estados financieros se le llama dictamen, y se deben comunicar según requieren las NIA.

❖ Control Interno.

Es un sistema que al interior de cada entidad procura garantizar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se realicen de acuerdo con las normas vigentes y dentro de las políticas trazadas por la dirección, en cumplimiento de las metas y objetivos previstos. Al llevar acabo la revisión de la auditoria se tendrá que iniciar con una revisión al estudio y evaluación de los rubros de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos tangibles. activos fijos intangibles, pasivo y capital contable.

Las evaluaciones de control interno realizado por los auditores con mayor experiencia consideran definir procesos para cada componente y subcomponente, determinar controles para verificar el cumplimiento de las afirmaciones financieras, verificar el grado de cumplimiento de los controles, establecer los niveles de confianza y control de riesgos, dar enfoque a la auditoría en concordancia a la naturaleza y el alcance de las pruebas de auditoría.

En un buen control interno se deben considerar lo siguiente:

- Una estructura jerárquica definida que permita de notar líneas de autoridad-responsabilidad en cada función.
- Control sobre las transacciones contables (autorización, aprobación, ejecución y registro).
- Segregación adecuada de funciones
- Personal competente
- Finanzas de manejo de algunos activos.

El control interno obtiene información financiera oportuna y correcta, procura eficiencia en las operaciones, Previene errores e irregularidades o el descubrimiento oportuno y protege los activos de la entidad.

Procedimientos que ayudan al auditor a obtener evidencia suficiente y competente respecto a la existencia, integridad, valuación propiedad, y revelación en los estados financieros de los rubros de efectivo e inversiones temporales como ejemplo tenemos las siguientes:

- Caja, determinar las funciones, responsabilidades y obligaciones del personal que tiene a su cargo la custodia del efectivo y la autorización de pagos previos.
- Bancos, efectivo en bancos, Revisión de conciliaciones, Revisión de transacciones, Corte de movimientos, Revisión de traspasos de fondo, Comprobación de valuación, Cálculos de rendimiento.
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados

